

ESTUDIO DE CARPETA

Cumplimiento de los requisitos

01

- Malla académica completa (*Materias y práctica empresarial*)
- Nivel de inglés A2
- Actividad extracurricular (*Seminario, diplomado o curso*)
- 2 actividades de bienestar (*Por asistencia*)

Diligenciar el formulario

02

Se debe solicitar una vez.
La oficina de Registro y control enviará un formato de Paz y Salvo que deberá de terminar de diligenciar el candidato a grado.

Pagar los derechos de grado

03

Acercarse a TESORERÍA para realizar el pago.
Fecha de límite pago POR ESTABLECER
Línea de atención telefónica 3557901 Ext. 204.
Horario de atención: lunes a viernes: 2:30 pm a 6:00 pm.
Sábado: 9:00 am. a 12:00 m.

Entregar los documentos

04

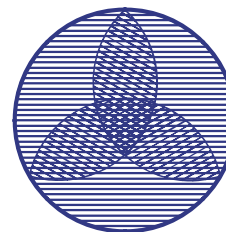
Fecha de límite entrega de documentos PENDIENTE. Entregar a Registro y Control

- Paz y salvo Original y copia firmado y sellado por tesorería y registro
- Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad
- Fotocopia Diploma y/o Acta de Bachiller
- Original ICFES
- Resultado saber TyT (Ecaes)
- Foto 3x4 fondo Azul
- Certificación del curso e Inglés nivel A2

Reclamar las tarjetas de invitación

05

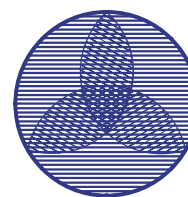
Fecha aún sin definir. Estar pendiente de las redes sociales y la página institucional



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



IMPORTANTE



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



01

Tenga en cuenta que para la elaboración de su diploma será emitido con sus nombres y apellidos completos tal y como aparecen en su documento de identidad, en caso de que haya cambiado nombres y/o apellidos deberá anexar el respectivo soporte generado por el ente gubernamental.

02

El correo electrónico que reporte será al cual se le envíe el paz y salvo para el inicio del proceso de validación de requisitos. En caso de que reporte un correo electrónico no válido y/o que no exista y/o reporte error será una responsabilidad del estudiante.

03

Por ningún motivo, se recibirá documentación incompleta, ni paz y salvo fuera de la fecha límite de entrega.

04

El estudiante que no aplique en las fechas ya informadas, deberá iniciar el proceso nuevamente en la nueva convocatoria para el siguiente periodo.

05

El día y la hora en que serán entregadas las instrucciones y las invitaciones a la ceremonia serán publicadas en las redes sociales y en la página constitucional, ese día le serán informadas las condiciones para la asistencia que estará a cargo de la oficina de Bienestar Institucional. DEBE PORTAR LA COPIA DE SU PAZ Y SALVO.

06

En caso de que usted no pueda asistir a la ceremonia podrá reclamar su título en la ventanilla de REGISTRO Y CONTROL. Debe entregar el paz y salvo autorizado, solo será entregado al titular del documento y no a segundas personas.